



Perfil del llamado a Docente Ayudante del Departamento Tratamiento de Transferencia de la Información orientado al área Descripción

Descripción de la unidad académica

Como surge del documento que dio base a la aprobación de la estructura académica de Instituto de Información por parte del Consejo de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) el pasado 13 de agosto de 2015, el Departamento Tratamiento y Transferencia de la Información (DTTI) toma a su cargo la enseñanza, la investigación, la producción de conocimiento y la extensión en lo relativo a: teorías, metodologías, aplicaciones y herramientas para la organización, el procesamiento técnico, el análisis y la recuperación de información en cualquiera de sus formatos y soportes; el dominio y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al diseño, creación y administración de productos, servicios y sistemas de información; los principios, métodos de elaboración, revisión y evaluación de repertorios, sistemas, estándares y herramientas de apoyo a la descripción, catalogación, clasificación, indización y condensación; el tratamiento técnico de documentos y recursos de información en cualquier soporte; cuestiones vinculadas al gobierno electrónico, y a redes y sistemas de información. Considera asimismo aspectos disciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios que enriquecen y complejizan la formación, la investigación y la extensión en el área.”

El área Descripción busca brindar fundamentos conceptuales, teorías, especificaciones formales, metodologías y herramientas de la catalogación bibliográfica, con énfasis en la descripción de los recursos de información y el acceso a la información registrada en los mismos. Aborda los aspectos teóricos e instrumentales de la catalogación, especialmente las normas y estándares vigentes para la descripción, estimulando el desarrollo de una actitud crítica que habilite la evaluación de las prácticas catalográficas y los sistemas de catalogación en general.

El área Descripción trasciende lo utilitario y se posiciona ante el nuevo paradigma conceptual de la descripción bibliográfica que, a partir de modelos de referencia conceptual de alto nivel, consideran los datos bibliográficos en un sentido amplio y general, en términos de una metodología entidad-relación y un enfoque con base en la metadatos. En ese sentido, el área Descripción estudia, explora e investiga

elementos teóricos y prácticos que posibiliten, desde una actitud crítica y proactiva, impulsar procesos de transformación de las prácticas catalográficas en las unidades de información y/o la adaptación a las nuevas tendencias emergentes.

Se hace fundamental hincapié en la actualización permanente de conocimientos, dada la dinámica de constante avance del conocimiento en los aspectos epistemológicos, tecnológicos y socioculturales de las áreas temáticas que son atendidas por este Departamento.

El DTTI integra el Instituto de Información y las unidades curriculares que están bajo su responsabilidad, en algunos casos son comunes a las licenciaturas de archivología y bibliotecología, y algunas de sus optativas pueden ser tomadas por estudiantes de comunicación, o de otras carreras del Área Social y Artística, o del resto de la Universidad.

Perfil del cargo

Se espera que el/la aspirante sea estudiante avanzado de las Licenciaturas en Bibliotecología, o posea el Título de Licenciado en Bibliotecología, con no más de cinco años desde el egreso. Se valorará especialmente los antecedentes de formación específica en el área de descripción y la escolaridad en las unidades curriculares del área, tanto obligatorias como optativas. Se considerará también la experiencia docente y el ejercicio profesional en esta área.

Quien ocupe el cargo deberá apoyar el desarrollo de actividades de enseñanza, especialmente -pero no excluyente- en relación con las unidades curriculares (UC) obligatorias Descripción y acceso 1; Descripción y acceso 2; Taller integrador de análisis de información, Taller de recuperación electrónica, correspondientes a la malla vigente del Plan de Estudios 2012 de la Licenciatura en Bibliotecología; o las UC que las sustituyan en el futuro, y eventualmente en otras optativas del área Descripción.

En la misma línea, deberá colaborar con el desarrollo de otra de las funciones universitarias investigación y/o extensión, y especialmente dedicar esfuerzo a su propia formación avanzando en su carrera académica, con énfasis en las temáticas del presente llamado.



La designación de tareas relativas a este cargo será acordada con el equipo del área de Descripción y la coordinación del DTTI en virtud de las necesidades y de acuerdo con los Criterios para la atribución de funciones docentes en una unidad académica, aprobados por la FIC en marzo de 2023.

El trabajo en equipo con las/os colegas del área Descripción y del DTTI es un requisito fundamental para ocupar el cargo.

Restricciones: El presente llamado se encuentra comprendido en las restricciones mencionadas en el lit. c) art. 8 del EPD.

Número de cargos a proveer: Un cargo y solo uno.

Número de horas semanales del cargo: 16 horas

Referencia a escala de sueldos: \$ 16.972,90 (nominal) según la Escala de sueldos Udelar2025, disponible en:
<https://udelar.edu.uy/portal/2025/01/escala-de-sueldos-2025-de-la-udelar/>

Bases: Vigentes en la FIC para Cargo docente grado 1 interino de la FIC, aprobadas por Res. N°57 de Consejo de la FIC de fecha 26/082021 y modificadas por Res. N°115 del mismo órgano de fecha 28/04/2022.